



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/296/2017

1/6

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 10 de enero de 2017, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1094 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. GABRIEL CAMPA CASAS- Dictamen número 4586/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 02 de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 04 meses, 17 días, al día 03 de noviembre de 2016, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 14,229.19 SE APRUEBA. -----

02.- C. MARIA ROSALBA GARCIA ARZOLA- Dictamen número 4591/2017, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 11 de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 05 meses, 06 días, al día 22 de noviembre de 2016, y una edad de [REDACTED] años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 33,186.10 SE APRUEBA. -----

03.- C. ALEJANDRA OROZCO GONZALEZ- Dictamen número 4593/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Técnico Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 03 meses, 01 día, al día 02 de diciembre de 2016, y una edad de 59 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 12,076.66 SE APRUEBA. -----

04.- C. RAMON IBARRA MAGALLANES- Dictamen número 4598/2017, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" 1.60 hrs. promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 32 años, 01 mes, 14 días, al día 30 de noviembre de 2016, y una edad de [REDACTED] años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 23,071.57 SE APRUEBA. -----



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/296/2017

2/6

05.- C. J. JESUS AGREDANO REYES- Dictamen número 4599/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Jalostotitlan de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 05 meses, 15 días, al día 01 de diciembre de 2016, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 26,191.78 SE APRUEBA. -----

06.- C. ALMA SOCORRO VIGNA ALEMAN- Dictamen número 4600/2017, trabajadora académica, código [REDACTED], Técnico Académico Asistente "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 07 meses, 25 día, al día 30 de noviembre de 2016, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 14,014.86 SE APRUEBA. -----

07.- C. MARIA DE LOS ANGELES SILVA REYAS- Dictamen número 4601/2017, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" 12.23 hrs. promedio semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 06 de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 29 días, al día 30 de noviembre de 2016, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 20,772.26 SE APRUEBA. -----

08.- C. MA. CARMEN CELINA CASTILLO MARTIN DEL CAMPO- Dictamen número 4602/2017, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 22.41 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 14 días, al día 30 de noviembre de 2016, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 15,325.75 SE APRUEBA. -----

09.- C. EDUARDO HERNANDEZ VARELA- Dictamen número 4606/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 30.09 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 02 y Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 34 años, 03 meses, 05 días, al día 01 de diciembre de 2016, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 21,777.78 SE APRUEBA. -----

10.- C. DAVID SALDAÑA LOZANO- Dictamen número 4608/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 32 años, 09 meses, 01 día, al día 02 de diciembre de 2016, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 24,215.34 SE APRUEBA. ----

11.- C. SERGIO ALBERTO TORRES HERNANDEZ- Dictamen número 4609/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asistente "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" 10.31 hrs. promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 12 de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 06 meses y 17 días, al día 02 de diciembre de 2016, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 16,119.69 SE APRUEBA. -----



12.- **C. DAVID ASTORGA BARRIGUETE**- Dictamen número 4610/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 25.44 horas promedio semanales, adscrito a la Escuela Politécnica de Guadalajara de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 09 meses y 14 días, al día 30 de noviembre de 2016, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 18,412.32 SE APRUEBA. -----

13.- **C. MARIA GUADALUPE CARDENAS RAMIREZ**- Dictamen número 4611/2017, trabajadora administrativo, código [REDACTED], Técnico Administrativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 02 meses y 02 días, al día 05 de diciembre de 2016, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 13,848.71 SE APRUEBA. -----

14.- **C. MARIA DEL ROSARIO OLIVARES JIMENEZ**- Dictamen número 4615/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzman de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 01 mes y 07 días, al día 08 de diciembre de 2016, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 9,032.06 SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

15.- **C. JOSE DE JESUS LOZA GUTIERREZ**- Dictamen número 4588/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 21.43 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Tepatlán de Morelos de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 08 meses 17 días al día 18 de noviembre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,974.66 SE APRUEBA. -----

16.- **C. MA. CONCEPCION TOSCANO MACIAS**- Dictamen número 4589/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 01 mes 02 días al día 18 de noviembre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 8,539.16 SE APRUEBA. -----

17.- **C. HERIBERTO QUEVEDO CAMACHO**- Dictamen número 4590/2017, trabajador administrativo, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "D" 48 hrs. semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 17 días al día 18 de noviembre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,824.76 SE APRUEBA. -----

18.- **C. FRANCISCO RAMOS SOLANO**- Dictamen número 4596/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" 8.98 hrs. promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 08 meses 29 días al día 30 de noviembre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 4,391.24 SE APRUEBA. -----

19.- **C. CARLOS MANUEL DUEÑAS GUERRERO**- Dictamen número 4597/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" 15.90 hrs. promedio semanales adscrito



a la Escuela Preparatoria Regional de Unión de Tula de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 02 meses 29 días al día 30 de noviembre de 2016 y una edad de [REDACTED] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 7,070.25 SE APRUEBA. -----

20.- C. SERGIO CASTAÑEDA GUILLEN.- Dictamen número 4603/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Técnico Académico Asociado "B" 40 hrs. y Profesor de Asignatura "A" 5.10 hrs. promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco del Mercado de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 02 meses 29 días al día 30 de noviembre de 2016 y una edad de [REDACTED] s se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 15,894.29 SE APRUEBA. -----

21.- C. SERGIO AYALA ROBLES.- Dictamen número 4605/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" 9.515 hrs. promedio semanales adscrito Al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 07 meses 29 días al día 30 de noviembre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 5,506.32 SE APRUEBA. -----

22.- C. JOSE FERNANDO GOMEZ BERNAL.- Dictamen número 4607/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "C" 40 hrs. y Profesor de Asignatura "B" 4.29 hrs. promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 02 meses 16 días al día 02 de diciembre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 23,545.97 SE APRUEBA. -----

23.- C. JAIME ARTURO VARGAS MARTINEZ.- Dictamen número 4613/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" 45.80 hrs. promedio semanales adscrito a la Escuela Politécnica de Guadalajara de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 01 mes y 01 día al 02 de diciembre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 24,001.18 SE APRUEBA. -----

24.- C. ALBERTO SILVA BARRAGAN.- Dictamen número 4617/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "A" 20.00 hrs. semanales adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 10 meses y 21 días al 06 de diciembre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 13,274.45 SE APRUEBA. -----

25.- C. MARIA ADELA ORTIZ PEÑA.- Dictamen número 4618/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48 horas semanales adscrita a la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 12 días al día 08 de diciembre de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 13,895.89 SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

26.- C. J. GUADALUPE VENEGAS SOTO.- Dictamen número 4587/2017, trabajador administrativo, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años al día 16 de noviembre de 2016, y una edad de [REDACTED] os se le asigna una pensión mensual de \$10,323.23 SE APRUEBA -----



27.- **C. JESUS AVALOS DELGADILLO.-** Dictamen número 4592/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 19.27 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Arandas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 02 meses y 21 días al día 22 de noviembre de 2016, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$10,742.47 SE APRUEBA ----

28.- **C. PATRICIO BERNAL TORRES.-** Dictamen número 4594/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 13.44 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 02 meses y 24 días al día 22 de noviembre de 2016, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$5,126.78 SE APRUEBA ----

29.- **C. MA. JOSEFINA GARCIA GARCIA.-** Dictamen número 4595/2017, trabajadora académica, código 8008493, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.03 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 02 meses y 29 días al día 30 de noviembre de 2016, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$4,152.80 SE APRUEBA ----

30.- **C. ALICIA MUNGUIA HERNANDEZ.-** Dictamen número 4612/2017, trabajadora académica, código [REDACTED], Técnico Académico Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 y Profesor de Asignatura "B" 4.18 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 18 años, 02 meses y 25 días al día 02 de diciembre de 2016, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$12,769.34 SE APRUEBA -----

31.- **C. RUBEN ARGIL BELLO.-** Dictamen número 4616/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de San Martin Hidalgo de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 04 meses y 07 días al día 08 de diciembre de 2016, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$ 17,614.85 SE APRUEBA ---

32.- **C. J. ENRIQUE WOODWARD JIMENEZ.-** Dictamen número 4619/2017, trabajador administrativo, código [REDACTED], Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 17 años, 10 meses y 07 días al día 08 de diciembre de 2016, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$7,035.40 SE APRUEBA -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR ORFANDAD.** -----

33.- **C. MARIA DEL REFUGIO ALVAREZ MERCADO .-** Dictamen número 4604/2017, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.87 horas promedio semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Colotlan modulo Villa Guerrero de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años, 09 meses, 05 días, al día 06 de diciembre de 2016, fecha en que falleció, procede otorgar la pensión por orfandad al [REDACTED] padre del huérfano: [REDACTED] de 13 años de edad, por la cantidad mensual de \$ 134.47, a partir de la fecha del fallecimiento de la trabajadora académica. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD** ----

34.- **JOSE MARIA PULIDO VALDOVINOS.-** Dictamen número 4614/2017, trabajador administrativo, código [REDACTED], Técnico Administrativo "E" 48 hrs. adscrito a Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 06 meses y 12



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/296/2017

6/6

días al 28 de octubre del 2016 fecha del fallecimiento del trabajador, procede otorgar la pensión por viudez y orfandad a la [REDACTED] y al huérfano [REDACTED] de 22 años por la cantidad mensual de \$13,196.27, en la proporción correspondiente, a partir del 28 de octubre de 2016 fecha del fallecimiento. SE APRUEBA. -----

NOTA ACLARATORIA. HECTOR MARTIN RESENDIZ CISNEROS código 2943810 en dictamen 4564/2016 se aprobó en sesión del 06 de diciembre de 2016 la pensión por Invalidez Definitiva por un importe de \$ 2,186.94 el interesado el 04 de enero de 2017 presento constancia de estudios de su hija Judith Resendiz Arceo por lo que se ajusta la pensión a \$2,377.10 se aprueba.-----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 24 de enero del año 2017 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----

MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL

MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS

MTRO. GUSTAVO A. GARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS

**MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ
GONZALEZ**
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG

MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL STAUdeG

**MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA
SANTIAGO**
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG

**LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ
RUIZ**
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA
SOCIAL DEL SUTUdeG